

1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Dentro del proceso de implementación de las NIF, el ICETEX ajustó sus políticas contables procesos y procedimientos, determinando los criterios de medición inicial de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos de conformidad con el Decreto 2420 de 2015-Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y sus modificaciones, las Resoluciones 598/2014 y 037/2017 de la CGN y Circular Externa 038 de 2013 de la Superintendencia Financiera y demás normas que las modifican.		
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGUN APLIQUE?	SI	Con base en lo determinado en las nuevas políticas contables y bajo los criterios de las NIF, la Entidad ha efectuado los ajustes y modificaciones pertinentes a las políticas y procedimientos contables relacionados con los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro	1,00	
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	Con base en lo determinado en las nuevas políticas contables y bajo los criterios de las NIF, la entidad llevó a cabo el ajuste de su aplicativo satélite de administración de activos fijos.		
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	El proceso de cierre contable mensual considera el análisis, verificación y actualización de la vida útil y depreciación individualizada de la propiedad, planta y equipo de la entidad.		
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS ÍNDICES DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERÍODO CONTABLE?	SI	La estructura organizacional de la entidad cuenta con el Grupo de Evaluación de Riesgos de la Secretaría General, que cumple con las funciones de administración y mantenimiento de los activos fijos, entre ellas la realización de inventarios periódicos durante el desarrollo del proceso de verificación la existencia de los mismos así como su ubicación y estado actual.		
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Con base en lo determinado en las nuevas políticas contables, procesos y procedimientos establecidos bajo los criterios de las NIF, la entidad continúa el proceso de actualización y ajuste a la medición posterior de cada uno de los elementos de los estados financieros conforme al marco normativo aplicable a la entidad.	1,00	
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios establecidos por el Instituto para la medición posterior se han establecido conforme lo exige la Superintendencia Financiera de Colombia y la Contaduría General de la Nación a través de la circular específica bajo NIF.		
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	El análisis de los estados financieros generados mensualmente y el aplicativo financiero con el apoyo de los aplicativos satélites, permiten a la entidad mantener plenamente identificados los hechos económicos que requieren actualizaciones posteriores.		
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El análisis y verificación de la información financiera se basa en las políticas y procedimientos contables administrados en el Sistema de Gestión de Calidad, actualizados periódicamente con los criterios establecidos en el nuevo marco normativo aplicable a la entidad.		
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Mensualmente en el proceso de registro y cierre de las operaciones se realiza la actualización de los hechos económicos.		
1.2.2.1023.5. SE REPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	El ICETEX cuenta con la asesoría y apoyo profesional de firmas externas, para la actualización de mediciones especiales en los activos y pasivos de la entidad, bajo las políticas contables definidas en el marco de las NIF.		
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Los estados, informes y reportes contables se generan y presentan al Representante Legal, a los grupos de inspección, vigilancia y control y demás usuarios de la información financiera de manera oportuna.	1,00	
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Dando cumplimiento a lo señalado en el Decreto 2420 de 2015, el Estatuto Anticorrupción y la Ley de Transparencia, en el Proceso de Gestión Contable y Tributaria se han determinado los lineamientos con base en los cuales la entidad realiza periódicamente la publicación de la información financiera.		
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Mensualmente la entidad publica en su página web los estados financieros, indicadores y demás información relacionada.		
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	El área financiera garantiza la generación oportuna de los estados financieros y su razonabilidad a partir de las operaciones realizadas por la entidad, con el fin de que la Junta Directiva, los Comités de apoyo y la alta gerencia, dispongan de información financiera actualizada para la toma de decisiones.		
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	De acuerdo con las políticas contables la entidad efectúa cierres anuales aplicando lo demandado por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Contaduría General de la República para efectos de transmisión de la información financiera del periodo, generando para tal efecto el juego completo de estados financieros exigidos en la NIC.		
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	La entidad efectúa el registro de sus operaciones en el aplicativo financiero el cual recibe igualmente información de los aplicativos satélites. Una vez registrada la información, se generan de manera automática los respectivos comprobantes contables con base en los cuales se generan en el mismo aplicativo los estados financieros y los libros de contabilidad garantizando la concurrencia de la información.	1,00	
1.2.3.1.725.1. SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	El proceso de cierre contable mensual implica el análisis previo de los rubros que afectan los estados financieros de la entidad.		
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	Dentro del proceso de Planeación Financiera la entidad cuenta con un sistema de indicadores cuyo objetivo es medir el éxito en la ejecución de las estrategias definidas para el periodo. Para tal fin se definen indicadores de efectividad, eficacia y eficiencia que permiten el seguimiento al cumplimiento de los objetivos propuestos y la utilización óptima de los recursos.	1,00	
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El Plan Estratégico definido por la entidad para el periodo comprendido entre los años 2016-2025 cuenta con indicadores corporativos definidos a través de la herramienta del Balance Scorecard; así mismo la entidad establece a través de los desdoblamientos de cada área indicadores que se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable.		
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	A través de las reuniones de desdoblamiento que la Oficina Asesora de Planeación realiza con los líderes de los procesos, se definen los indicadores que miden el cumplimiento de la estrategia, a su vez se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración de los mismos. En las reuniones de las RAES se efectúa seguimiento trimestral al desempeño de los planes de acción e indicadores.		
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	La entidad registra sus operaciones a través del aplicativo financiero, soportadas en los aplicativos satélites los cuales se han ajustado para brindar información financiera con el máximo detalle posible, lo que permite a los usuarios evaluar la situación financiera y el rendimiento de la entidad, así como la naturaleza de los riesgos a los que la entidad se ha expuesto durante el periodo y la forma como ha gestionado los mismos.	1,00	
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	En la nueva regulación aplicable a la entidad, las nuevas políticas contables definidas en relación con la aplicación de las NIF, la institución efectuó en la vigencia 2017 las revelaciones requeridas respecto a cada uno de los rubros de sus estados financieros.		
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	La Dirección de Contabilidad conjuntamente con la Secretaría General del ICETEX y las áreas proveyoras del proceso contable, han preparado las Notas a los Estados Financieros de conformidad con el nuevo marco normativo bajo NIF, expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Contaduría General de la Nación, facilitando la comprensión de la misma por parte de terceros.		
1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN EN UN PERÍODO A OTRO?	SI	Con base en las NIF y las NIC, la entidad ha preparado las notas a los estados financieros de manera comparativa con los resultados de la vigencia 2016, revelando las variaciones presentadas, el impacto sobre los estados financieros, los cambios en las estimaciones contables así como los ajustes realizados durante la vigencia 2017.		
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	En las notas a los estados financieros de la vigencia 2017, la entidad aplica lo dispuesto en las NIF y las NIC, así como lo determinado por los entes de control y vigilancia, revelando las políticas contables, así como las metodologías adoptadas para la medición y presentación de las estimaciones contables y creación de la información financiera de la entidad.		
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	En el proceso de adopción de la nueva normatividad aplicable la entidad ha realizado cambios en las técnicas y políticas contables, en las metodologías utilizadas para el cálculo de estimaciones contables entre otras, que generan ajustes en los aplicativos satélites que soportan el aplicativo financiero, por lo que la entidad ha priorizado los procesos de conciliación de la información financiera con las áreas fuente garantizando la consistencia y razonabilidad de la información financiera.		
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS, ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPOSITOS ESPECIFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Como entidad financiera de naturaleza especial que recibe aportes de la nación a través del Ministerio de Educación Nacional, lleva a cabo la Rendición de Cuentas presentando los estados financieros brindando a la ciudadanía la información suficiente para conocer y evaluar la gestión de la entidad.	1,00	
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPOSITOS ESPECIFICOS?	SI	La información reflejada en los estados financieros presentados en la Rendición de Cuentas corresponde a las transacciones, hechos y operaciones registradas conforme a las NIF y las normas expedidas al respecto por la Superintendencia Financiera de Colombia, homologada de acuerdo con el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública garantizando la consistencia de la información financiera entregada a los entes de control y a la ciudadanía en general.		
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	En cumplimiento a los lineamientos establecidos para la realización de las rendiciones de cuentas, la entidad incluye en su programación, espacios en los cuales se aclaran las inquietudes presentadas respecto a la información financiera. De igual forma los estados financieros son publicados periódicamente en la página web de la entidad, generando su acceso a la ciudadanía y brindando la oportunidad de plantear sus inquietudes.		
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	La Entidad cuenta con un Sistema de Administración de Riesgos a través del cual ha determinado los mecanismos de identificación, medición, control y monitoreo de los mismos, tendientes a minimizar la frecuencia e impacto de los eventos, garantizar la ejecución de las operaciones a finales, disminuir el nivel de pérdidas generadas por materialización de eventos de riesgo y lograr la identificación, análisis y evaluación de los controles definidos permitiendo el tratamiento adecuado de los mismos.	1,00	
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	La entidad a través de la Oficina de Riesgos aplica periódicamente los mecanismos de identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operativos, financieros, de seguridad de la información, entre otros, dejando evidencia de los mismos.		
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Como parte del Sistema de Administración de Riesgos, la entidad efectuó el levantamiento del Mapa de Riesgos que involucra la totalidad de procesos y procedimientos, es administrado por medio de un aplicativo especializado mediante el cual se efectúan los cálculos de probabilidad de ocurrencia e impacto de los riesgos identificados, se controla la materialización de los mismos y se define y monitorea el tratamiento para su mitigación.	1,00	
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	A través de los Comités de apoyo al Sistema de Administración de Riesgos, se lleva a cabo un seguimiento permanente a los riesgos identificados en los procesos, procedimientos, actividades y hechos económicos que impactan el proceso contable y la información financiera, determinando las acciones correctivas aplicables.		
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	La Dirección de Contabilidad conjuntamente con la Oficina de Riesgos lleva a cabo un monitoreo periódico de los riesgos inherentes al proceso contable, evaluando los riesgos materializados e identificando nuevos riesgos que afectan la información financiera de la entidad.		
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	El proceso de Gestión Contable y Tributaria tiene definidas dentro de cada procedimiento actividades específicas de seguimiento y control que permiten mitigar y neutralizar la ocurrencia de los riesgos identificados.		
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La Dirección de Contabilidad realiza actividades de control a través de cierres semanales, reuniones de seguimiento, análisis mensuales de estados financieros, seguimiento a los riesgos materializados y consulta de rúbs de los soportes contables.		
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	La Secretaría General a través del Grupo de Talento Humano, lleva a cabo el proceso de selección del personal que participa en el proceso contable validando el cumplimiento de las habilidades y competencias, las cuales son reforzadas periódicamente con las capacitaciones programadas en el Plan Institucional de Capacitación de la entidad.	1,00	
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	A través del Programa Institucional de Capacitación y en cumplimiento de las actividades propias de la adopción del nuevo marco normativo, la Entidad ha capacitado de forma permanente a los funcionarios que realizan actividades relacionadas con el proceso contable.		
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	En la vigencia 2017 a través del PIC, la Entidad ha enfocado la capacitación de los funcionarios del área contable en la actualización de políticas, procedimientos contables y metodologías de medición y revelación de los hechos económicos de la entidad.	1,00	
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	Durante la vigencia 2017, se dio cumplimiento al plan de capacitación programado para el área financiera de la entidad.		
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Los funcionarios fueron capacitados en temas que apuntaron al fortalecimiento del conocimiento financiero y el cumplimiento del objetivo conformativo asociado al área.		
21	FORTALEZAS	SI	El ICETEX de conformidad con la Ley 1314-2009 reglamentada por el Decreto 2420/2015 y sus modificaciones así como la normatividad emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y la CGN, prepara sus estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera adoptadas en Colombia-NCF basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera NIF 20 dando cumplimiento a lo determinado en el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia con sus modificaciones, ajustes y acciones requeridas a las políticas y procedimientos de la gestión contable y tributaria para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos. Como medida prudencial sobre el riesgo de crédito y dentro de los estándares del modelo interno de pérdida, se espera se incrementará la provisión de cartera, obteniendo una cobertura de cartera vencida del 210,4% al 31/12/2017 con el fin de reforzar y fortalecer patrimonialmente el ICETEX y prevenir el alto riesgo que caracteriza el crédito educativo. La elaboración de los estados financieros se efectúa bajo los criterios, juicios y estimaciones considerados por la dirección de la entidad conforme al marco técnico normativo para la preparación de la información financiera y las instrucciones emitidas por la Superintendencia Financiera. Como parte de la gestión, administración y control de riesgos, se continúa aplicando la cultura de administración de riesgos, consistentes con las recomendaciones formuladas por los estándares internacionales de igual forma se ha adoptado como buenas prácticas empresariales la normatividad expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y se han establecido políticas y mecanismos de medición, monitoreo y control a través de los sistemas de administración de riesgos SARC, SARM, SARL, SARLAFT, SCS y PCN alineados con el MECI y el Sistema de Gestión de Calidad.		
22	DEBILIDADES	SI	La entidad continúa en el fortalecimiento de la gestión contable a través de la actualización de los planes, procedimientos, manuales y guías en los que se incorporan las nuevas políticas contables y directrices para efectuar la identificación, clasificación, registro, medición y revelación de la información financiera. A 31 de diciembre de 2017, el ICETEX continúa con la regularización de las cuentas por pagar diversas y otros pasivos de entes de los Fondos en Administración con el propósito de optimizar el proceso entre los aplicativos contables y de cartera, dando mayor consistencia y razonabilidad a los estados financieros. Con el ánimo de que la información presentada en los estados financieros de la entidad sea veraz y confiable, la entidad apoyada en el proveedor del aplicativo financiero Apoteosis, sigue fortaleciendo el proceso de administración de activos fijos a través de la actualización de la infraestructura tecnológica así como el registro, validación y cruce de datos entre los aplicativos que respaldan la información financiera.		
23	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	A través de la implementación de las NIF la entidad ha dado continuidad a la actualización de los procesos y procedimientos tanto de la gestión contable y tributaria, como de los procesos proveyores de información financiera, fortaleciendo el control interno contable, orientado a garantizar la razonabilidad de la información financiera definida dentro del nuevo marco normativo. ICETEX continúa analizando el impacto sobre los estados financieros de la adopción de los nuevos estándares e interpretaciones emitidas por el IASB (Decretos 2496 y 2131 de 2016 y 2170 de 2017), que empezarán a regir a partir del 1 de enero de 2018 y 1 de enero de 2019, en relación con el modelo de pérdida esperada (NIF 9) los principios para el reconocimiento de los ingresos y flujos de caja generados de los controles de la entidad con sus clientes (NIF 15) entre otros. Lo anterior teniendo en cuenta que el ICETEX se encuentra exceptuado de la aplicación de algunas de ellas, por ser una entidad de régimen especial, hasta tanto exista un pronunciamiento diferente por parte del Gobierno Nacional, sin tener una afectación directa sobre los estados financieros. Durante la vigencia 2017 la entidad llevó a cabo el proceso de actualización de NIF para el Sistema Financiero Apoteosis manteniendo el ICETEX en el estándar internacional de igual manera se logró la estabilización de la plataforma de control de riesgo VISA y de manejo de rúbs Kactus sistemas que permiten el apoyo a los procesos misionales. Con el propósito de reflejar la transparencia de las operaciones realizadas por el ICETEX asegurando una adecuada administración de los recursos propios y aquellos que son administrados, se realizó el levantamiento y se ha efectuado el respectivo seguimiento del Mapa de Riesgos de Corrupción bajo la metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública y la Secretaría de Transparencia dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 y al Decreto 264 de 2012.		
24	RECOMENDACIONES	SI	Con el propósito de lograr la concurrencia, razonabilidad y mejoramiento continuo en la calidad de la información financiera suministrada a los usuarios de la misma, la entidad sigue fortaleciendo bajo el nuevo marco normativo las actividades de depuración, regularización y cruce de datos del aplicativo financiero con los aplicativos que soportan las operaciones de la entidad. 2)Dado el impacto generado en la gestión contable como consecuencia de la implementación de las NIF, la entidad continúa el proceso de actualización de los planes, procedimientos, manuales y guías en los que se incorporan las nuevas políticas contables y directrices para la generación y revelación de la información financiera.		